



FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE
(Versión Publicable)

Fecha de actualización de la información		
Servidor(a) Público(a)		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Núñez	Rodríguez	Gaspar
Puesto que Desempeña		
Cargo	Puesto	Unidad / Área/ Coordinación de adscripción
Profesor Investigador	Profesor Investigador	División de Estudios del Desarrollo
Correo electrónico institucional		Número telefónico institucional con extensión
gaspar.nunez@cide.edu		55 5727 9800 x 2437

Último grado de Estudios			
Nivel Máximo de Estudios concluido y comprobable (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Carrera técnica, Licenciatura, Maestría, Especialización, Doctorado y Posdoctorado)	Institución	Período	Documentos (cédula/título)
Doctor Cum Laude	Univ. Aut. de Barcelona	2000-2004	Título
Maestro en Economía	El Colegio de México	1991-1993	Título
Ing. Agr. Esp. En Economía Agrícola	Univ. Aut. Chapingo	1987-1991	Título

Experiencia Laboral					
Período		Institución o Empresa	Cargo o puesto	Principales funciones	
01/08/2014	AL	30/03/2019	El Colegio de México	Profesor Investigador	Investigación sobre la Economía Mexicana. Matrices de Contabilidad Social y Modelos Estructurales
					Diseño e implementación de modelos de equilibrio general aplicado
					Impartición de cursos
01/08/2019	AL	30/08/2022	UMSNH	Profesor Investigador	Investigación sobre la Economía Mexicana. Matrices de Contabilidad Social y Modelos Estructurales
					Diseño e implementación de modelos de equilibrio general aplicado
					Impartición de cursos
01/10/2022	AL	30/09/2024	Instituto Politécnico Nacional	Profesor Investigador	Investigación sobre la Economía Mexicana. Matrices de Contabilidad Social y Modelos Estructurales
					Diseño e implementación de modelos de equilibrio general aplicado
					Impartición de cursos

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO	Gaspar Núñez Rodríguez
--	-------------------------------

Nota: Los datos proporcionados son publicables y serán utilizados para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, fracción XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.